

13/02/2024

Investigación de Fiscalía y PDI permite decomisar clorhidrato de cocaína y marihuana proveniente de Santiago

Como parte de su constante preocupación por detectar el crimen organizado, el Ministerio Público formalizó una investigación por el delito de tráfico de drogas en contra de dos imputados de 35 y 27 años, uno proveniente de Santiago y otro residente en Coyhaique, quienes pretendían ingresar más de 4 kilos 700 gramos de marihuana y clorhidrato de cocaína a la Región de Aysén.



Su detención fue efectuada por la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de Coyhaique, BRIANCO de la PDI, en el marco de una investigación por tráfico ilícito de estupefacientes que dirige la Fiscalía.

De acuerdo a lo expuesto en la audiencia de formalización por el fiscal jefe de Coyhaique, José Moris, los imputados coordinaron el traslado de droga desde Santiago a Coyhaique, envío que fue detectado por un can de la PDI, como parte de diligencias investigativas destinadas a desbaratar el tráfico de estupefacientes hacia la Región de Aysén. Posteriormente, se efectuó la entrega vigilada de la droga por parte de detectives de la Brigada Antinarcóticos, cuyo peso alcanzó 3 kilos de marihuana y 1.708 gramos de cocaína.

En la audiencia de formalización, el fiscal José Moris solicitó la prisión preventiva de ambos imputados, considerando la gravedad de la pena asignada al delito, medida cautelar que fue acogida por el juez Mario Devaud, quien decretó un plazo de investigación de 90 días.